

# Medios catalán y vasco

de combatir a los que no quieren un Estatuto de Autonomía para las nacionalidades. Queremos aclarar las cosas. Primera, como ellos mismo reconocen, el peligro (sobre todo en Euskadi) para los partidarios de los "Estatutos de la Moncloa" es la abstención; en concreto una abstención activa y consciente; eso es lo que intentan combatir con la antidemocrática utilización de instituciones y televisión a favor del SI. Segundo, nosotros, la LKI de Euskadi y la LCR de Catalunya sí queremos Estatuto, pero no queremos éste: queremos un Estatuto que reconozca el derecho a la autodeterminación, que reconozca la soberanía de las nacionalidades en todas sus competencias. Estos Estatutos llegan todo eso y más, por ello llamamos a la ABSTENCION.



## Catalunya

### Por una Generalitat soberana y democrática

Lo que viene a continuación es uno de los apartados de la Resolución votada mayoritariamente en el Congreso Nacional Extraordinario, con el 60% de los votos de los delegados y delegadas, que resume nuestra orientación frente a unas instituciones configuradas por el Estatut que va a votarse el próximo día 25.

**"Por la soberanía del Parlamento.** Es decir, la exigencia de que la máxima institución representativa democrática burguesa de Catalunya adquiera y asuma la soberanía para legislar en cualquier ámbito, sin supeditarse a ninguna institución española y sin aceptar los límites que le impone la Constitución. Soberanía plena para legislar que, lógicamente, incluye la posibilidad de una modificación unilateral del Estatut, e incluso su derogación y la elaboración de un nuevo Estatut de acuerdo con la voluntad mayoritaria de los trabajadores y el pueblo de Catalunya.

Esta lucha por la soberanía no terminará con la aprobación del Estatut, ni con las elecciones al Parlamento. Bien al contrario, será a partir de este momento cuando seguramente adquirirá un carácter más amplio, planteando claramente las cuestiones del alcance concreto y práctico de las competencias del Par-

lamento y de a favor de qué política se utilizan, lo cual podrá en primer lugar la cuestión de la soberanía del Parlamento y facilitará abrir una dinámica de crisis de aspectos esenciales del Estatut y de su supeditación a las Corees centrales y a la Constitución. A medida que las reivindicaciones específicas del movimiento entren en contradicción con las limitaciones e incongruencias del Estatut de Sau, a las que el Parlamento difícilmente podrá dar respuesta, el movimiento pondrá en cuestión aspectos concretos del Estatut..."

**Por una Generalitat soberana y democrática.** "Sobre la base de un Estatut como el de Sau y de un Parlamento como el definido en este Estatut no se puede llegar a un verdadero autogobierno, sino a una especie de "virreinato" ligado de pies y manos al poder central. Pero la Generalitat dispondrá—con la institucionalización del Estatut y el traspaso de las competencias— de poderes y atribuciones, no decisivos políticamente, pero importantes en determinados aspectos. Será una institución de Gobierno cada día más presente en la vida cotidiana dentro de nuestro pueblo. Por eso, la mayor parte de lo dicho sobre el Parlamento se aplica también a la Generalitat en lo que se

refiere a su soberanía, con independencia de cuál sea la composición del Consell Executiu. Nosotros, que hemos reclamado y seguiremos reclamando plenas competencias para la Generalitat, que en todos los ámbitos hemos tratado y trataremos de recoger las aspiraciones populares de un verdadero autogobierno para acabar con todas las formas de centralismo... hemos de formular una reivindicación referida a la institución a la que se dirigirán durante una larga etapa las reivindicaciones de las masas, la Generalitat. Exigiendo una Generalitat soberana, tratamos de recoger estas aspiraciones progresivas y orientarlas hacia la idea de que esta Generalitat no puede ser soberana sin romper el marco que la configura. Que ninguna Generalitat basada en la Constitución puede ser soberana y que hace falta, por tanto, un nuevo Estatut. Pero esta concreción de la reivindicación de soberanía nacional, en el terreno del órgano ejecutivo del Gobierno, no puede ir desligada de la exigencia de plena democracia en todos los aspectos, referida a un organismo que no es soberano porque ha surgido de un proceso antidemocrático, y que no será democrático porque no dispone de soberanía. El Estatut de Sau tiene en su articulado

graves limitaciones a la democracia, que se concretan principalmente a dos niveles: el propio funcionamiento



interno del conjunto de instituciones de la Generalitat y su relación con el conjunto del pueblo de Catalunya. Al primer nivel hay que señalar cuestiones como: el papel del President, que mantienen un conjunto de prerrogativas políticas importantes, el mecanismo de elección del Parlamento y la propia configuración del Consell Executiu. En lo que se refiere al segundo nivel hay que subrayar cuestiones de la envergadura de: el mantenimiento prácticamente íntegro del aparato judicial del franquismo, el mantenimiento de importantes áreas de la Administración provincial exigidas

por la Constitución, la existencia de partes importantes de legislación heredada de la dictadura, y, finalmente, unos cuerpos de orden público centralizados en Madrid sin ningún tipo de depuración.

Por todas estas razones, la defensa del carácter y funcionamiento democrático de la Generalitat, y la reivindicación de plenas competencias, seguirán siendo uno de los ejes fundamentales de nuestra intervención, según criterios ya definidos en nuestras "Bases para un Estatut Federal" y en nuestras enmiendas al Estatut de Sau, elaboradas hace meses. La exigencia de soberanía nacional y de plena democracia (tanto referidas a la Generalitat como al Parlamento) son dos aspectos esenciales en la agitación de masas en torno a la necesidad de un Gobierno obrero para Catalunya (es decir, un Consell Executiu de la Generalitat formado por el PSC y el PSUC) y en el emplazamiento a los partidos obreros mayoritarios y a la posible mayoría obrera en el Parlamento. Asimismo, la reivindicación incondicional de plenas competencias para la Generalitat está ligada, para la LCR, a la explicación constante de cómo deben ser estructuradas y utilizadas estas competencias, es decir, al programa de clase que defendemos..."

## Una campaña fría

A escasos días del referéndum estatuario, la campaña en Catalunya por parte de la inmensa mayoría de fuerzas políticas continúa a un nivel bajísimo. Algunos ejemplos son: que la "histórica" Esquerra Republicana de Catalunya haya renunciado a hacer campaña a favor del sí por falta de medios económicos; o que el presupuesto central del PSUC para la campaña sea únicamente de 250.000 pesetas.

Si cuando el referéndum constitucional se hablaba de que era una campaña de "invierno", en este caso parece ser casi polar. Hasta el momento, únicamente la Generalitat provisional llena páginas y páginas de periódicos, espacios en radio y televisión, carteles, etc., con llamamientos a "votar L'Estatut" como parte de la lucha contra la centralización, popularizando, con mecanismos nada democráticos, el voto afirmativo.

En este marco, Tarradellas por fin decidió pronunciarse. Pronun-

ció un discurso solemne ante la tumba de Maciá (el primer presidente de la Generalitat republicana) y llamó a votar sí. Pero, en este caso, la disyuntiva no se presenta entre el sí o el no, sino fundamentalmente entre el sí y la abstención, preconizada por las fuerzas más importantes a la izquierda de los partidos parlamentarios. "El mayor peligro es la abstención", rezaban los titulares de "Tribuna", órgano del PSUC; y para combatir la escasa incidencia de la campaña institucional hecha por la Generalitat, se prepara un "magno acto" en la Casa de Catalunya, con la participación de las principales estrellas de los partidos parlamentarios, desde UCD al PSUC, como una muestra más de la política de "unidad catalana" (eufemismo para definir consenso o, mejor aún, gobierno de colaboración con la UCD y la derecha) que los preparan para el próximo Consell Executiu de la nueva Generalitat estatutaria.

De otro lado, entre las fuerzas que rechazamos tanto este Estatut de consenso y pasteleo, como la política de unidad catalana y de negativa al reconocimiento de la soberanía nacional, las cosas no van mucho mejor. El MCC y la LCR hemos empezado a realizar actos, charlas y mítines en distintas poblaciones y barrios, aunque sea cada uno por separado. De

todas maneras, esta vez la línea de acción unitaria se ha abierto un mejor camino, aunque se limite, hoy por hoy, al acuerdo de realizar entre LCR, PSAN, MCC, OC (BR) y otras, un recital-mitín el próximo fin de semana en Barcelona.

Este ha de ser el primer paso para una actividad común de

mayor envergadura que posibilite el crecimiento y el arraigo de una corriente de rechazo de este Estatut y de la defensa de la soberanía y la autodeterminación; que se convierta en una alternativa real a la política reformista de las direcciones del PSC y el PSUC.

J. FONT

### Algunos actos de la LCR

- Terrassa:** Mitin de la LCR el domingo 21.
- Sabadell:** Además de un posible acto unitario, la LCR hará un mitin el sábado 20.
- Santa Coloma:** Mitin de la LCR el sábado 20.
- Badalona:** Charla de la LCR el viernes día 19.
- Montcada:** Mítines de la LCR en Bifurcació, Valentine y Font Pudenta.
- Suriá:** Mitin unitario con el PSAN e independientes el día 21.
- Mataró:** Charla de LCR.
- Vilassar:** Charla de LCR.
- Sant Boi:** Día 19, mitin de LCR en Cinco Rosas.
- Sábado 20:** Acto unitario con PSUC, PSC y BEAN.
- Domingo 21:** Acto unitario con PSUC y IPC.
- Cornellá:** Mitin LCR, Domingo 21.
- Vilanova y la Geltrú:** Mitin de la LCR el viernes 5. Además, actos diversos en: Granollers, Vilanova del Camí, Canovelles, Vic, Santa Margarida de Montbui, Ripollet, Banyoles, L'Hospitalet, Tarragona, Girona, Figueres, Sant Feliú de Guixols, etcétera.